

An aerial photograph of a village situated on a peninsula or near a large body of water. The village features several buildings with red and grey roofs, a large green rectangular area that appears to be a schoolyard or sports field, and a small boat docked at the water's edge. The surrounding area is densely forested with lush green trees.

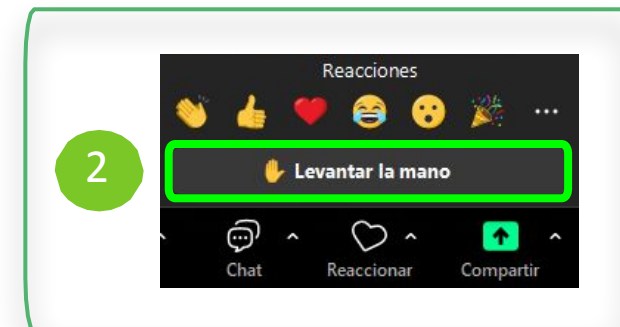
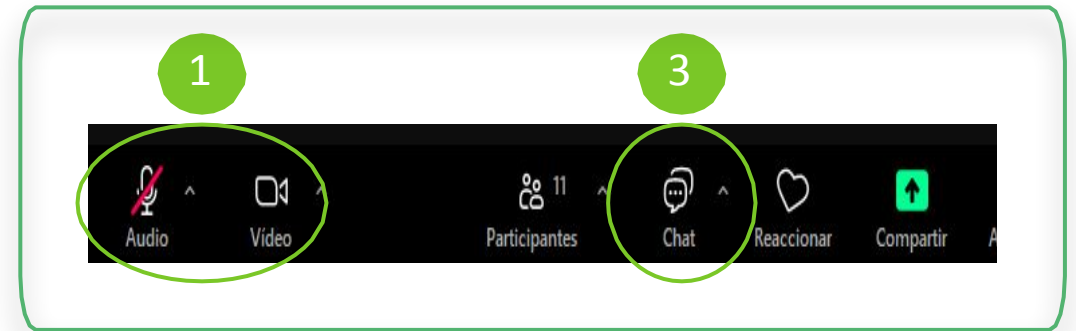
Programa en Gestión Efectiva para Equipos de las Áreas de Conservación Regional (ACR)

Módulo 1: Vigilancia, Control y Relación Comunitaria



¿Cómo trabajaremos en Zoom?

1. Audio apagado durante exposición.
2. Levantar la mano si deseamos hablar.
3. Utilizar el chat también para interactuar y hacer preguntas.



Normas de convivencia

1. **Respeto y Cortesía:** Hablamos con amabilidad y respeto en todo momento.
2. **Construimos Juntos:** Comentarios positivos para aprender y crecer.
3. **Ambiente Seguro:** No toleramos ningún tipo de maltrato o discriminación.
4. **Participación Equitativa:** Tod@s tienen oportunidad de contribuir.
5. **Aprovechemos el Aprendizaje:** Cada aporte suma al conocimiento colectivo.
6. **Compromiso con la Calidad:** Buscamos calidad en nuestras interacciones.

¡Gracias por tu colaboración para hacer de nuestras sesiones un espacio respetuoso y enriquecedor para todos!



Asistencias Técnicas Presenciales

Región	AT presencial 1	AT presencial 2	Asesor asignado
Ancash	13/02/2026	13/03/2026	Juan Hurtado
Ayacucho	11/02/2026	11/03/2026	Santiago Paredes
Callao	09/02/2026	09/03/2026	Roberto Gutierrez
Huancavelica	09/02/2026	09/03/2026	Santiago Paredes
Huánuco	05/02/2026	11/03/2026	Wilmer Ortíz
Ica	13/02/2026	07/03/2026	Roberto Gutierrez
Junín	07/02/2026	07/03/2026	Juan Hurtado
Lima	03/02/2026	06/03/2026	Dilmar Claros
Lima Metropolitana	04/02/2026	05/03/2026	Dilmar Claros
Loreto	06/02/2026	13/03/2026	César Lanza y Joe Ríos
Puno	05/02/2026	05/03/2026	Nicolas Mamani
San Martín	09/02/2026	05/03/2026	Frank Ramírez
Tacna	03/02/2026	03/03/2026	Nicolas Mamani
Ucayali	11/02/2026	03/03/2026	Victor Gonzales

Sistema de Calificación

Paso 1: Tu Desempeño Personal (IDI)

Cada sesión, tu actividad genera tu **Índice de Involucramiento (IDI)**.

-  **Asistencia:** Estar presente.
-  **Participación:** Tus aportes activos.

$$[\text{Tu Asistencia}] + [\text{Tu Participación}] = \text{TU NOTA INDIVIDUAL}$$



Paso 2: La Nota del Equipo



La nota final de tu equipo es el **PROMEDIO SIMPLE** de los IDI de todos sus miembros.

$$(\text{Suma de todos los IDI}) \div (\text{Total de miembros}) = \text{NOTA DEL EQUIPO} \img alt="Trophy icon" data-bbox="825 458 842 486"/>$$

¡ALERTA! El Impacto Crítico de la Inasistencia (El "Efecto Cero")

Una **inasistencia injustificada** se registra como un **0 (CERO)**. Matemáticamente, un cero arrastra drásticamente el promedio del grupo hacia abajo.

EJEMPLO REAL DE CÓMO UN SOLO '0' AFECTA AL EQUIPO

Escenario	Notas de los Miembros	Cálculo del Promedio	Nota Final
Equipo 'A' (Todos asisten)	18, 19, 17, 18, 19	$(91 \div 5)$	18.2 
Equipo 'B' (Solo UNO falta)	18, 19, 17, 18, <u>0</u>	$(72 \div 5)$	14.4 

¡Tu presencia es fundamental para el éxito de tu equipo!

Sesión 01

Institucionalidad de las ACR



Acerca del docente



Stefany
Carrasco Arellano

Abogada con experiencia en materia de gestión pública, con más de 8 años de experiencias en Áreas Naturales Protegidas, destacándose en materia de establecimiento de ANP y ACR.

ESTRUCTURA DE UNA SESIÓN



1. Presentación (15 min)



2. Ideas Clave (30 min)



3. Preguntas y respuestas (15 min)



4. Trabajo en equipo (50 min)



5. Exposición y retroalimentación (30 min)



6. Avisos y Cierre (10 min)

Ideas Clave



Ideas Clave

¿Cómo respondemos las preguntas de la Sesión de hoy?

Marco legal y normativo de las ANP

¿Cómo el marco legal de las ANP orienta la planificación, el uso del territorio y las decisiones de gestión que también se aplican en una ACR?

Marco legal y normativo de las ACR

¿Qué normas sustentan la creación y administración de un ACR y cómo se reflejan en los instrumentos de gestión que utiliza actualmente tu Gobierno Regional?

Competencias del GORE en las ACR

¿Cuáles son las principales competencias del Gobierno Regional en el ACR y cómo se expresan en la coordinación interinstitucional y en las acciones pendientes para fortalecer su institucionalidad?

Idea Clave 1

Marco legal y normativo de las ANP



Marco legal y normativo de las ANP

Convenio sobre la Diversidad Biológica

Constitución Política del Perú

Ley N° 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales

Ley N° 26839, Ley sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica

Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas

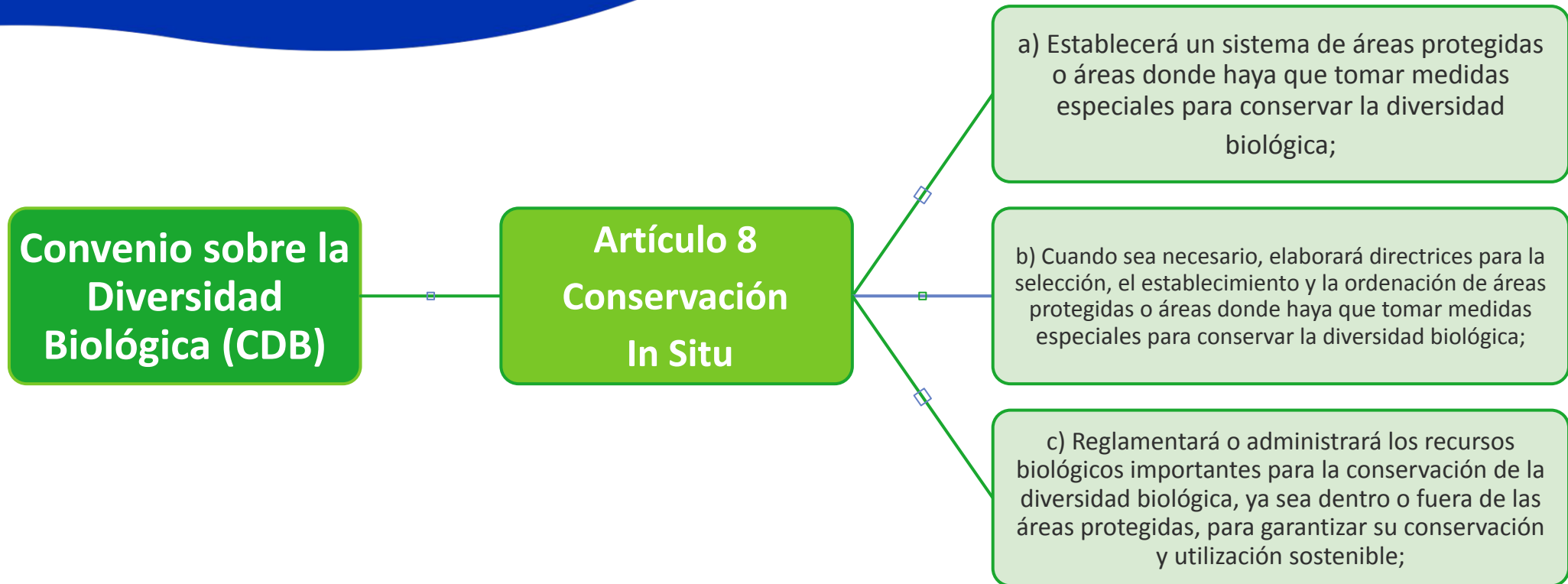
Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.

Decreto Legislativo N° 1079, Medidas que Garantizan el Patrimonio de las Áreas Naturales Protegidas

Decreto Supremo N° 038-2001-AG, que aprueba el Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas

Decreto Supremo N° 016-2024-MINAM, que aprueba el Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas

Marco internacional



Marco nacional

Constitución

CAPÍTULO II DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

ARTICULO 68

Diversidad biológica y áreas naturales

- El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas

Ley general del ambiente

ARTÍCULO 12

El Estado asegura la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos, así como la historia y cultura del país mediante la protección de espacios representativos de la diversidad biológica y de otros valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico existentes en los espacios continentales y marinos del territorio nacional, a través del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado -

SINANPE...

Ley orgánica para el aprovechamiento de los recursos naturales

ARTÍCULO 107

- Es obligación del Estado fomentar la conservación de áreas naturales que cuentan con importante diversidad biológica, paisajes y otros componentes del patrimonio natural de la Nación, en forma de Áreas Naturales Protegidas...

Áreas Naturales Protegidas del Perú

Definición de ANP:
 Son espacios terrestres y/o acuáticos del territorio nacional, debidamente reconocidos y declarados como área natural protegida, para **conservar la diversidad biológica** y demás valores asociados y por su contribución al **desarrollo sostenible** del país.

Administración Nacional (78)

(administrado por SERNANP)

Administración Regional (36)

(administrado por los Gobiernos Regionales)

Administración Privada (181)

(administrado por los privados)

		GRADUALIDAD DE OPCIONES DE USO PRINCIPAL	
		USO INDIRECTO	USO DIRECTO
SINANPE pueden contar con Zonas de Amortiguamiento	Áreas De Administración Nacional (Definitivas – Categorizadas)	Parques Nacionales Santuarios Nacionales Santuarios Históricos	Refugios de Vida Silvestre Reservas Paisajísticas Reservas Nacionales Reservas Comunes Cotos de Caza Bosques de Protección
	Áreas Transitorias en estudio (Categorización pendiente)	Zonas Reservadas	
COMPLEMENTARIAS al SINANPE	Áreas de administración regional		Áreas de Conservación Regional
	Áreas de administración privadas	Áreas de Conservación Privadas	

*SINANPE: Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

Objetivos de las ANP

De acuerdo a la Ley de ANP y su reglamento:

Conservar muestras representativas de la diversidad biológica.

Contribuir al desarrollo sostenible del país.

Asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos.

Proveer de recursos de flora y fauna silvestre para beneficio de la población.

Proporcionar oportunidades para la recreación y la actividad turística.

Proporcionar oportunidades para actividades educativas y de investigación.

Zonificación de las ANP

La zonificación es una herramienta de planificación que responde a las características y objetivos de manejo de las Áreas Naturales Protegidas, y es establecida en el Plan Maestro de cada Área Natural Protegida, o en su defecto, de forma provisional.

Zona de Protección Estricta (PE)

Zona Silvestre (S)

Zona de Uso Turístico y Recreativo (T)

Zona de Aprovechamiento Directo (AD)

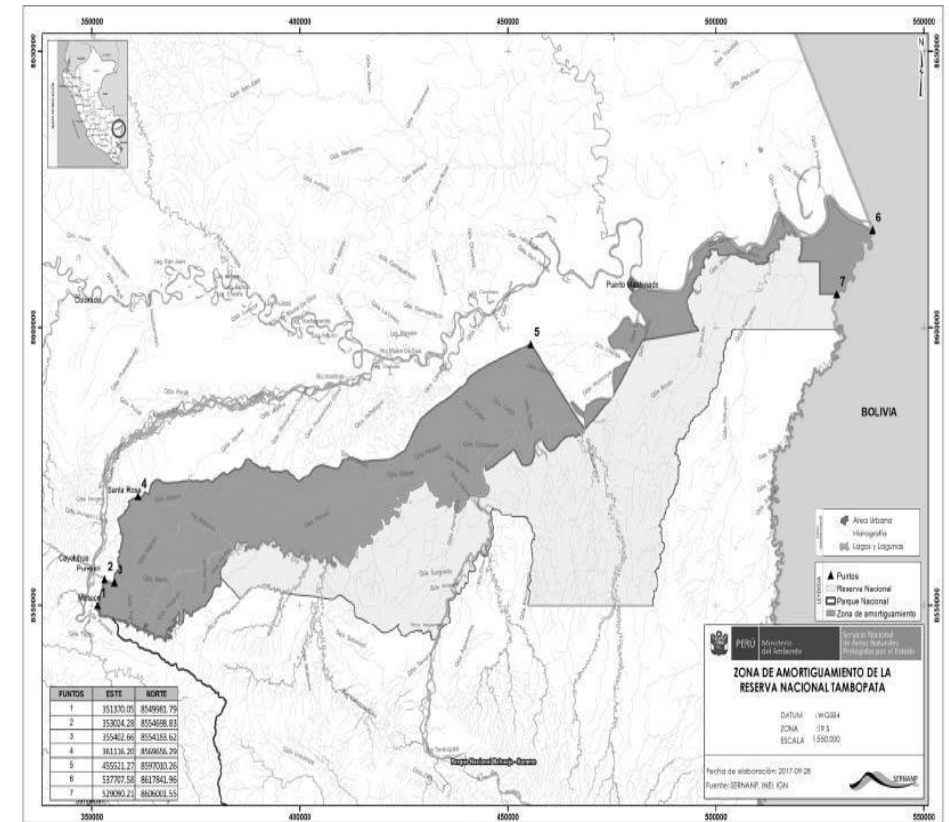
Zona de uso Especial (UE)

Zona de Recuperación (REC)

Zona Histórico-Cultural (HC)

Zona de Amortiguamiento

La Zona de Amortiguamiento es aquella área adyacente a los límites de cada Área Natural Protegida, que se establece en el Plan Maestro de la misma, con el objeto de minimizar las repercusiones de las actividades humanas que se realizan en los territorios inmediatos al Área Natural Protegida, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del Área Natural Protegida.



Documentos de Planificación de las ANP

Plan Director: Es el instrumento máximo de planificación y orientación para la gestión eficaz de las Áreas Naturales Protegidas, independientemente de su nivel. (10 años)

Plan Maestro: Es el documento de planificación estratégica de más alto nivel para la gestión de cada Área Natural Protegida. (5 años)

Planes de Manejo de Recursos: Contienen las acciones de protección, monitoreo, seguimiento, pautas de uso, registro de datos acerca de poblaciones, repoblamiento, reintroducción, traslado y saca de especies nativas, así como erradicación de especies exóticas; recuperación, regeneración y restauración del hábitat, evaluación del potencial económico, entre otras actividades.



Idea Clave 2

Marco legal y normativo de las ACR



Marco legal y normativo de las ACR

Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas

Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobierno Regionales.

Resolución Presidencial N° 136-2020-SERNANP, que aprueba los Protocolos para el proceso de consulta previa en el proceso de establecimiento de Áreas Naturales Protegidas por el estado.

Decreto Supremo N° 038-2001-AG, que aprueba el Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas.

Resolución Presidencial N° 202-2021-SERNANP, Disposiciones Complementarias al Reglamento de la Ley de ANP en materia de Planes Maestros.

Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000149-2025-SERNANP/PE, que aprueban las Disposiciones Complementarias para la evaluación de propuestas de creación de Áreas de Conservación Regional.

Los Gobiernos Regionales

Los **GORE** tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Los GORE ejercen las competencias exclusivas y compartidas que les asignan la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización y la presente Ley, así como las competencias delegadas que acuerden entre ambos niveles de gobierno.

Tienen competencia (compartidas) en Gestión sostenible de los recursos naturales, mejoramiento de la calidad ambiental y gestión del cambio climático y **preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas regionales.**

Características de las ACR

A las Áreas de Conservación Regional, le son aplicables en lo que le fuera pertinente, las normas establecidas para las Áreas de Administración Nacional

Los GORE ejercen la administración de las ACR en coordinación con las Municipalidades, poblaciones locales, Comunidades Campesinas o Nativas que habiten en el área, e instituciones privadas y públicas; quienes participan en la gestión y desarrollo de las mismas

GORE puede delegar su administración a personas jurídicas de derecho privado que acrediten interés y capacidad de gestión de las ACR (Contratos de Administración)



CAMINO a la CREACIÓN del ANP

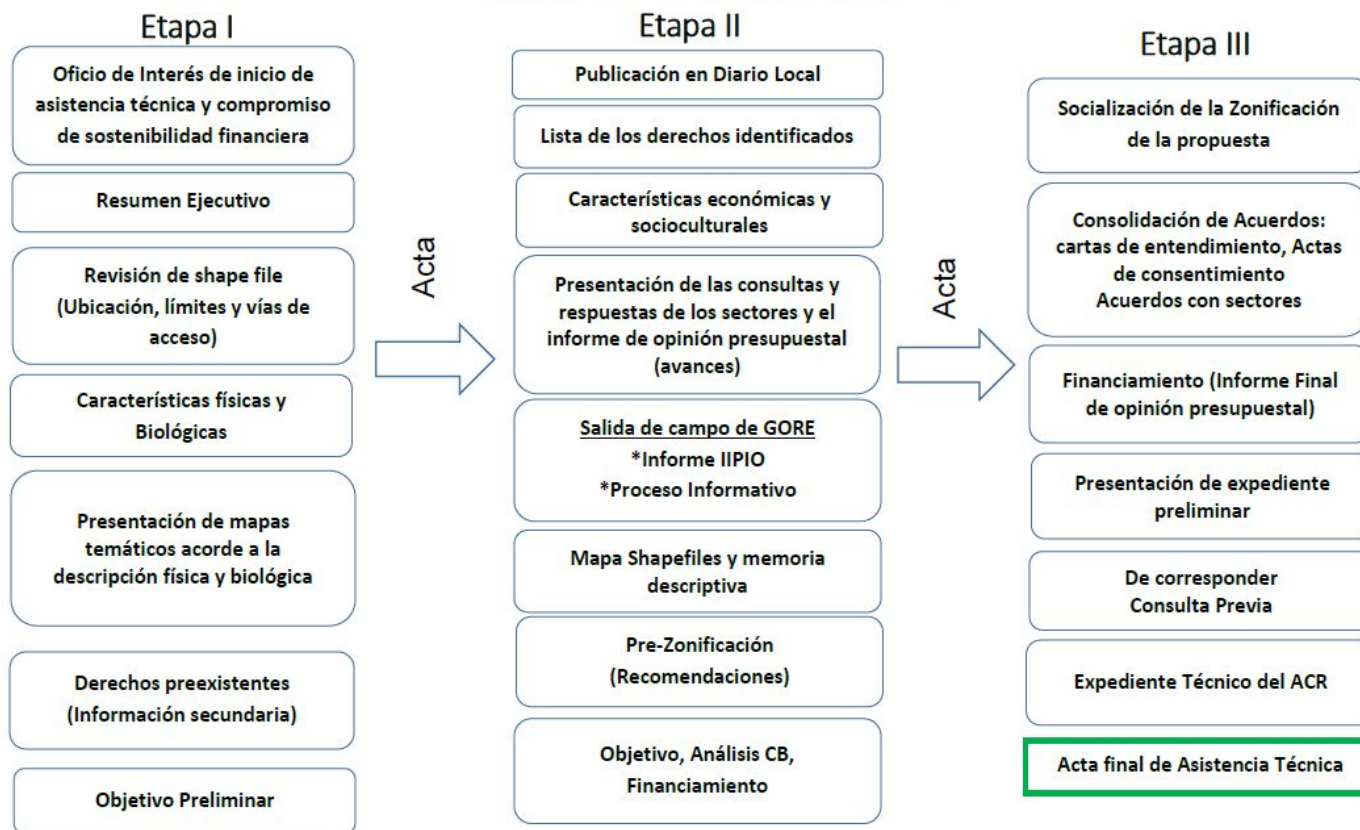
4 grandes pasos

AREA NATURAL PROTEGIDA



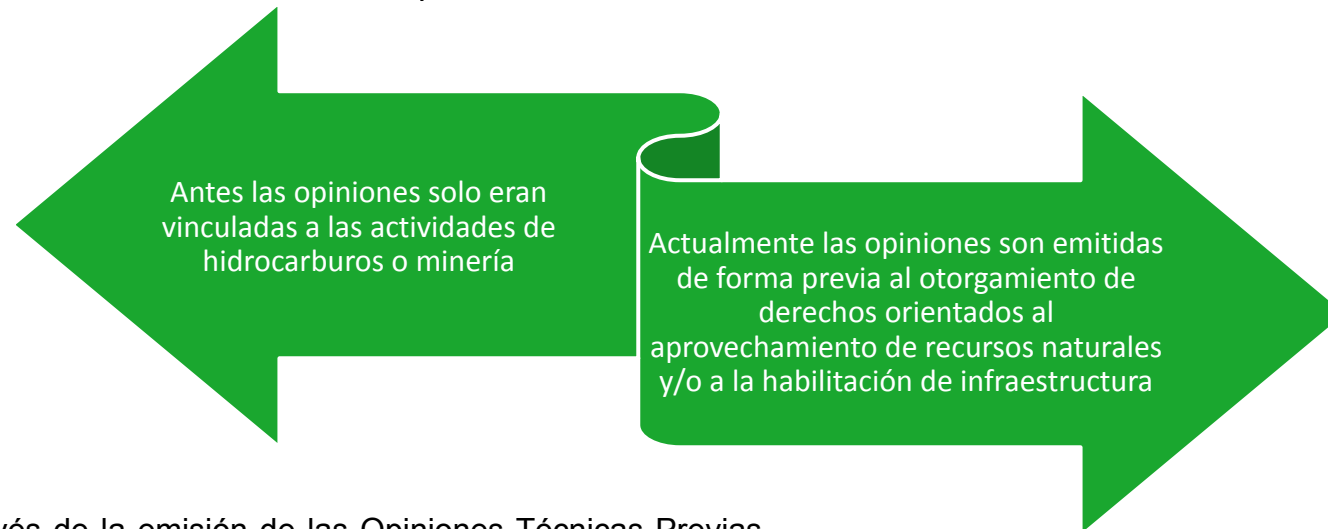
Asistencias técnicas en el establecimiento de ACR's

Anexo II ETAPAS DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS



Participación del SERNANP en los IGAs

- Mediante Decreto Supremo N° 003-2011-MINAM promulgado el 16/02/2011 se modificó el artículo 116 del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2001-AG donde señala el carácter obligatorio de los demás sectores a solicitar la compatibilidad y la Opinión Técnica Previa Favorable, ambas de carácter vinculante.



- El SERNANP participa a través de la emisión de las Opiniones Técnicas Previas Vinculantes y opinión a los términos de referencia (TDR)

Opiniones técnicas previas vinculantes

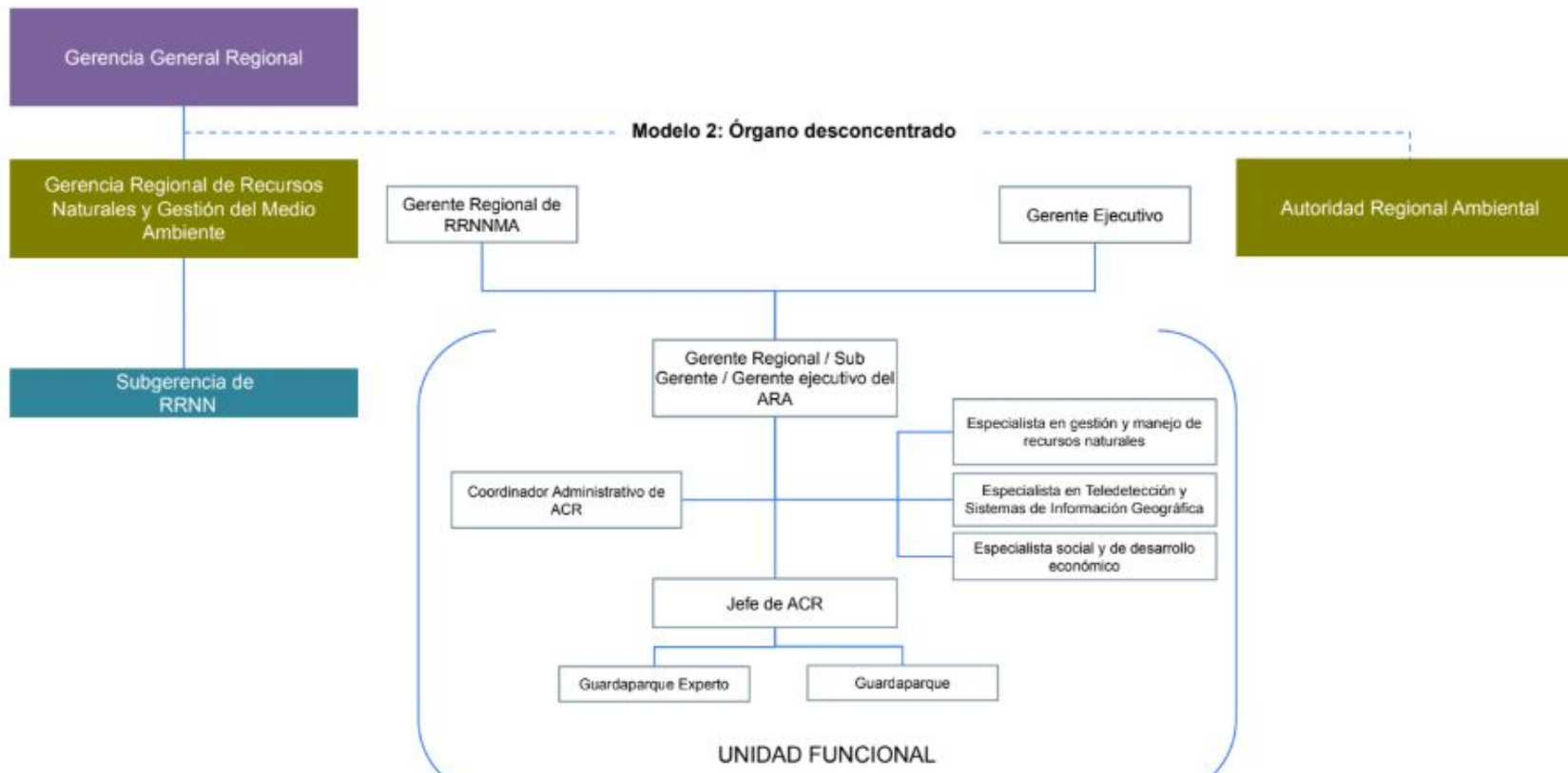
Compatibilidad

- Consiste en una evaluación a través de la cual se analiza la posibilidad de concurrencia de una propuesta de actividad, con respecto a la conservación de un ANP, ZA o ACR.

Opinión Técnica Previa Favorable

- Consiste en una evaluación del contenido del IGA correspondiente a una actividad, obra o proyecto específico a realizarse al interior de un ANP, ZA o ACR, a fin de pronunciarse sobre su viabilidad ambiental, en virtud a los aspectos técnicos y legales correspondientes a la gestión del ANP.

Estructura orgánica de las ACR



Marco referencial para las ANP

Documentos Orientadores de nivel nacional

Plan Nacional de Desarrollo Estratégico (PEDN)

Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM)

Plan Director e las ANP

Documentos de planificación en el territorio

Plan de Desarrollo Concertado Local y Regional

Plan Estratégico Regional de Turismo

Estrategia Regional de Biodiversidad

Estrategia Regional de Cambio Climático

Plan Maestro

Plan de Vida

Espacios de participación

Grupos Técnicos de Biodiversidad

Mesa de Lucha contra la Pobreza

Comisión Ambiental Regional/Municipal

Comité de Gestión

Presupuesto participativo

Comité de Gestión de las ANP

Asambleas comunales

Instrumentos para ordenamiento territorial

Zonificación Forestal

Zonificación Económica Ecológica

Idea Clave 3

Competencias del Gobierno Regional en el territorio del
ACR



Competencias de los GORE's

Gestiona las ACR de su ámbito, de forma directa o a través de terceros bajo las modalidades que establece la legislación en la materia

Aprueba las normas y aprueba los instrumentos de gestión y planificación de las ACR

Otorga derechos para el aprovechamiento de los recursos naturales

Supervisar y monitorear las actividades que se realicen en las ACR

Ejerce la potestad sancionadora en las ACR

¿Tienes alguna
consulta?

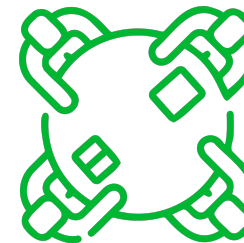


Levanta la mano para
atender tus consultas

Trabajo en Equipo



PAUTAS PARA EL TRABAJO EN EQUIPO



Asignar roles

- 1) Guardián del tiempo**
Deberá custodiar el tiempo para lograr el objetivo.
- 2) Expositor(a)**
Expone el muro de trabajo de la sesión.

Tiempos recomendados

- 1) Analicen (5 minutos)**
De manera individual, anoten ideas.
- 2) Compartan (10 minutos)**
Y discutan las respuestas que obtuvieron.
- 3) Concluyan (15 minutos)**
Lleguen a consensos como equipo.

Trabajo en Mural

Actividad: Sesión 1



SESIÓN 1: INSTITUCIONALIDAD DE LAS ACR

1 **¿Cuál es el organigrama del Gobierno Regional y cómo se organiza tu gerencia dentro de este?**

M. ROP
 M. ROP

Pegar Organigrama del Gobierno Regional y ubicar mi Gerencia

Pegar o graficar Organigrama de mi ACR

2 **¿Cuáles son los instrumentos de gestión que se encuentran actualmente en uso?**

<input type="button" value="Subir PDF"/> PLAN MAESTRO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="button" value="Subir PDF"/> ESTRATEGIA DE VIGILANCIA Y CONTROL <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
<input type="button" value="Subir PDF"/> PO DE LA SUBGERENCIA <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="button" value="Subir PDF"/> PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
<input type="button" value="Subir PDF"/> PO DE LA SUBGERENCIA <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="button" value="Subir PDF"/> OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN <input type="text" value=""/>
<input type="button" value="Subir PDF"/> OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN <input type="text" value=""/>	<input type="button" value="Subir PDF"/> OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN <input type="text" value=""/>

3 **¿Con qué instituciones coordinan con mayor frecuencia las acciones de vigilancia y control?**

SERNANP	¿Cómo se coordinan? <input type="text" value=""/>	OTROS SERVICIOS DEL VORCE	¿Cómo contribuye? <input type="text" value=""/>	OTROS	¿Cómo contribuye? <input type="text" value=""/>
SERNANP	¿Cómo contribuye? <input type="text" value=""/>	OTROS SERVICIOS DEL SCOR	¿Cómo contribuye? <input type="text" value=""/>	OTROS	¿Cómo contribuye? <input type="text" value=""/>
PAP	¿Cómo contribuye? <input type="text" value=""/>	OTROS SERVICIOS DEL SCOR	¿Cómo contribuye? <input type="text" value=""/>	OTROS	¿Cómo contribuye? <input type="text" value=""/>
FISCALÍA	¿Cómo contribuye? <input type="text" value=""/>				
OTROS	¿Cómo contribuye? <input type="text" value=""/>				

4 **¿Qué acciones específicas están pendientes de implementar para fortalecer la institucionalidad del ACR?**

CONCIAR ACCIÓN, RESPONSABLE y FECHA (aproximada) de implementación

Acción 1	Acción 2	Acción 3
----------	----------	----------

Trabajo en Equipo

- (1) Identificar y presentar el organigrama del Gobierno Regional y el del ACR, mostrando cómo se organiza la gerencia responsable del ACR dentro de la estructura institucional.
- (2) Identificar y discutir en equipo el uso que se le da actualmente a cada instrumento de gestión en la administración del ACR, como el ROF, MOF, Plan Maestro y otros documentos vigentes.
- (3) Identificar las instituciones con las que el ACR coordina con mayor frecuencia las acciones de vigilancia y control, describiendo el rol y la contribución de cada una.
- (4) Definir las acciones pendientes necesarias para fortalecer la institucionalidad del ACR, indicando para cada acción el responsable y una fecha aproximada de implementación.

Presentación de los Equipos



Pautas para la presentación



Exponen 3 a 5 equipos voluntarios. Si no hay voluntarios se escogerán de manera aleatoria.

Cada equipo dispone de 5 minutos como máximo para su presentación.

Presentación de los Equipos



Pautas para la presentación



Exponen 5 equipos. Si no hay voluntarios se escogerán de manera aleatoria.

Cada equipo dispone de 3 minutos como máximo para su presentación.

Avisos y Cierre

Asistencias Técnicas Presenciales

Región	AT presencial 1	AT presencial 2	Asesor asignado
Ancash	13/02/2026	13/03/2026	Juan Hurtado
Ayacucho	11/02/2026	11/03/2026	Santiago Paredes
Callao	09/02/2026	09/03/2026	Roberto Gutierrez
Huancavelica	09/02/2026	09/03/2026	Santiago Paredes
Huánuco	05/02/2026	11/03/2026	Wilmer Ortíz
Ica	13/02/2026	07/03/2026	Roberto Gutierrez
Junín	07/02/2026	07/03/2026	Juan Hurtado
Lima	03/02/2026	06/03/2026	Dilmar Claros
Lima Metropolitana	04/02/2026	05/03/2026	Dilmar Claros
Loreto	06/02/2026	13/03/2026	César Lanza y Joe Ríos
Puno	05/02/2026	05/03/2026	Nicolas Mamani
San Martín	09/02/2026	05/03/2026	Frank Ramírez
Tacna	03/02/2026	03/03/2026	Nicolas Mamani
Ucayali	11/02/2026	03/03/2026	Victor Gonzales

Avisos



SESIÓN 2

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL ACR



Marco Antonio Arenas Aspilcueta

Ingeniero Agrónomo con Maestría en Gestión de la Biodiversidad y Gestión Pública. Especialista en conservación, planificación territorial y cambio climático. Líder en gobernanza indígena y financiamiento sostenible. Consultor, docente e investigador con amplia experiencia en áreas protegidas, proyectos ambientales y cooperación internacional, impulsando estrategias de sostenibilidad y desarrollo comunitario.



19 ENE



7:00 PM



Zoom

¡Los esperamos!



Síguenos en redes como

SERNANP

<https://www.gob.pe/sernanp>

PROFONANPE

<https://profonanpe.org.pe/>

ESCUELA R

<https://profonanpe.org.pe/>



